

EDITORIAL

“El conocimiento científico en la calidad de la formación profesional universitaria”

Desde la expedición de la Ley 30 de 1992, en la cual se establece la potestad del gobierno nacional Colombiano para asumir la vigilancia de la calidad de las Universidades, bien sea mediante el Registro Calificado o la Acreditación de alta calidad, la investigación ha sido un factor de mucho peso para valorar estos procesos, por estar ligada a la esencia misma de tales Instituciones, comoquiera que se constituye en una de sus funciones consustanciales.

La investigación, considerada en su definición más simple, como el conjunto de actividades sistemáticas de índole intelectual y experimental, con la intención de incrementar el conocimiento sobre un determinado asunto para dar solución a un problema plenamente identificado, sólo puede cumplir su función social cuando se ha registrado en un medio formal para su publicación, de manera que sea reconocida como una teoría para la comunidad científica, pero además, para que pueda llegar hasta el receptor adecuado, y de esa forma dar solución a un problema real.

Al interior de los Programas Académicos, la investigación tiene funciones adicionales, conocidas como la Investigación Formativa y la Formación en Investigación. La primera concebida dentro de un principio de la educación superior, convirtiéndose en una herramienta pedagógica para la formación profesional en una determinada disciplina. La segunda tiene su base en el hecho mismo de la formación en los programas de pregrado del nivel profesional, ofrecidos por las instituciones de educación superior clasificadas como Universidades, que han definido a la investigación científica o tecnológica como una de sus funciones misionales.

Teniendo claro los conceptos sobre la función de la investigación en la formación profesional, es responsabilidad de la Institución consolidar su producción científica y tecnológica, en documentos en los cuales perdure para su utilización a través de los tiempos para continuar en su labor principal de formación profesional, de manera que sea accesible por parte de estudiantes y profesores, al igual que profesionales y productores que requieren de este conocimiento científico para ser aplicado en el sector productivo.

Aquí está contenida la importancia de publicar en revistas de acceso abierto, como la Revista Investigación Pecuaria, para estar al alcance de estudiantes, profesores y productores que, de otra manera, la investigación no cumpliría con sus funciones, el conocimiento no llegaría a su destinatario y la calidad de la educación superior se vería truncada.

Marco Antonio Imués Figueroa
Editor